

GUÍA DOCENTE PSICOLOGIA GENERAL

GRADO EN MEDICINA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 28-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En esta asignatura se pretende trabajar sobre las bases psicológicas en los procesos de salud y enfermedad entendiendo la salud desde una perspectiva holística y desde un modelo biopsicosocial, donde los aspectos biológicos, psicológicos y sociales multideterminan la salud del individuo. Para ello, se abordarán estos aspectos tanto desde el ámbito más tradicional de la “salud mental” como desde los enfoques más actuales de la Psicología de la salud. Se pretende que el estudiante muestre cambios en sus conocimientos, su forma de actuar y su actitud conforme a estos modelos. Se trabajará sobre aspectos básicos de la Psicología para aplicar posteriormente dichos conocimientos a los procesos de salud-enfermedad (tanto en su diagnóstico como intervención en los diferentes niveles) como de actuación en la mejora del entorno sanitario y de la relación profesional de la salud-paciente. Esta asignatura no requiere de requisitos previos.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04. Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06. Capacidad de gestión de la información
- CG07. Resolución de problemas
- CG08. Toma de decisiones
- CG09. Trabajo en equipo
- CG10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11. Trabajo en un contexto internacional
- CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG14. Razonamiento crítico
- CG15. Compromiso ético
- CG16. Aprendizaje autónomo
- CG17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Creatividad
- CG19. Liderazgo
- CG20. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG21. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG22. Motivación por la calidad
- CG23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CE02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
- CE03. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional
- CE04. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- CE05. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional
- CE08. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
- CE09. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CE10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
- CE11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
- CE12. Comprender, los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CE13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CE14. Realizar un examen físico y una valoración mental
- CE15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CE16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato, y aquellas otras que exigen atención inmediata
- CE17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento aplicando los principios basados en la mejor información posible
- CE18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
- CE20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
- CE21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprender el contenido de esta información
- CE22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
- CE23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- CE24. Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a



los familiares, medios de comunicación y otros profesionales

CE25. Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

CE26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario

CE27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud

CE33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

CE34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación

CE35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades

CE36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

CE37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados	
I.- Introducción a la psicología	Tema 1. Definición e historia de la psicología.	Objeto de estudio de la psicología, relaciones y diferencias con otras disciplinas, historia y evolución de la psicología. Modelos y corrientes.	
	Tema 2. Psicología y Salud	Concepciones de la salud, aspectos psicológicos y sociales relacionados con la salud.	
II.- Psicología del Aprendizaje	Tema 3. Psicología del Aprendizaje	Principios básicos del aprendizaje. Condicionamiento clásico. Condicionamiento instrumental. Aprendizaje Cognitivo. Aprendizaje social.	
III.- Psicopatología y Modificación de Conducta	Tema 4. Introducción a la psicopatología	Concepto de psicopatología. Breve historia. Criterios para diferenciar lo normal y lo patológico.	
	Tema 5. Modelos explicativos de la enfermedad mental	Modelos biológico, intrapsíquico, conductual, humanistas, multivariado.	
	Tema 6. Sistemas clasificatorios de la enfermedad mental CIE y DSM. Evolución y principales características.	Grandes categorías diagnósticas	
	Tema 7. Introducción a la modificación de conducta	Principios de la modificación de conducta. Historia de la MC. Principales grupos de técnicas de MC.	
	Tema 8. Psicología de la salud	Concepto y delimitación conceptual. Evolución histórica. Áreas de intervención. El modelo biopsicosocial de la salud. Instrumentos de evaluación e intervención. Metodología de investigación. Aplicaciones específicas en diferentes problemas de salud: el dolor.	



	Tema 9. Estrés	Concepto de estrés. Evolución histórica. Los procesos de estrés. El estrés como estímulo, como respuesta y como consecuencia. Los procesos de personalidad y el estrés. Los procesos de estrés-recuperación. Trastornos de salud y estrés. Evaluación e intervención en estrés.	
	Tema 10. Personalidad, salud y bienestar	Concepto de personalidad. Personalidad y salud. Personalidad y bienestar. Patrones de comportamiento no saludables. Evaluación e intervención.	
	Tema 11. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Delimitación conceptual. La conducta saludable. Modelos de conducta saludable. La modificación de conductas no saludables. Aplicaciones.	
	Tema 12. Dolor	El concepto de dolor. Multidimensionalidad de la experiencia de dolor. Evaluación e intervención en dolor	
	Tema 13. Adhesión al tratamiento	Definición. Los problemas de la adhesión. Evaluación de la adhesión. Factores asociados a la adhesión. Factores determinantes de la Adhesión. Estrategias para la promoción de la adhesión.	
	Tema 14. Comunicación y Habilidades Terapéuticas	Ciencias sanitarias y habilidades de comunicación. Funciones de la comunicación. Estilos de comunicación y comunicación efectiva. Comunicación e interacción con el paciente (elementos característicos, factores influyentes, habilidades terapéuticas básicas).	



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Se comentarán en clase y debatirán diferentes lecturas
Prácticas / Resolución de ejercicios	Se comentarán en clase casos clínicos y se debatirán diagnósticos posibles
Otras	Clases magistrales participativas
Otras	Seminarios

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	5
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	32
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposición de temas mediante clases magistrales y visionado de material audiovisual (A1)
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Se elaborarán diferentes trabajos grupales basados en problemas relacionados con los contenidos de la asignatura y distintos informes sobre contenido teórico y práctico de la materia (A12)
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Se plantearán debates y ejercicio aplicados en base a las lecturas obligatorias y/o recomendadas de los diferentes temas de la asignatura (A2)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Esta metodología se emplea de manera transversal a lo largo de la asignatura, en particular en lo que se refiere al bloque temático de Psicología de la salud
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	La adquisición del trabajo en equipo es una de las competencias transversales en las que se trabaja de forma explícita. Se trabajarán de forma explícita el role-playing.



Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	En dos de los temas, se proporcionará información al estudiante para luego trabajar en clase con metodologías activas. Se aplicará la metodología de aula invertida.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Se realizaran a lo largo del curso diferentes actividades (debates presenciales, análisis de casos y/o de visualización de material audiovisual y su análisis posterior, y resolución de ejercicios) de los diferentes bloques temáticos para ayudar a una mejor comprensión de los contenidos teóricos (A5, A8, A9 y A10).

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de la asignatura estará compuesta por las siguientes actividades:

SE01. Prueba escrita presencial (60%)

Prueba de tipo test que permita verificar la adquisición de los contenidos y competencias de la asignatura. Reevaluable. Ponderación: 60 %.

Como parte de la evaluación continua, aproximadamente a mitad del cuatrimestre se realizará un **examen parcial voluntario de carácter liberatorio**. Los estudiantes que obtengan una calificación igual o superior a 5 sobre 10 liberarán la materia correspondiente a dicho parcial.

Los estudiantes que superen este parcial no deberán examinarse de esa materia en la convocatoria ordinaria, sino únicamente de los contenidos impartidos con posterioridad al mismo. Para superar esta segunda parte deberán obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

La calificación de la prueba escrita para aquellos estudiantes que hayan superado el parcial liberatorio y la segunda parte de la asignatura será la media aritmética de ambas calificaciones.

Los estudiantes que no se presenten al parcial o que, habiéndose presentado, no lo superen, deberán realizar en la convocatoria ordinaria **una prueba correspondiente a la totalidad de los contenidos de la asignatura**. Para superar esta prueba deberán obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

SE02. Resolución de problemas y casos prácticos (40%)

Evaluación de la capacidad del estudiante para analizar situaciones planteadas y proponer soluciones fundamentadas a los casos prácticos y/o problemas propuestos por el docente. Reevaluable. Ponderación: 40 %.

Criterio de superación de la asignatura

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las actividades de evaluación (SE01 y SE02). Solo cuando ambas actividades hayan sido superadas se procederá al cálculo de la nota final aplicando las ponderaciones correspondientes.

Los estudiantes que no superen la evaluación ordinaria figurarán como suspensos en las actas de dicha convocatoria y deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria estará destinada a la recuperación de las actividades de evaluación no superadas en la convocatoria ordinaria.

SE01. Prueba escrita presencial (60%)

Los estudiantes que no hayan superado esta actividad deberán realizar **una prueba escrita presencial sobre los contenidos de la asignatura**. Esta prueba comprenderá la totalidad de los contenidos teóricos evaluados en la asignatura y será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para superarla.

SE02. Resolución de problemas y casos prácticos (40%)

Los estudiantes que no hayan superado esta actividad deberán realizar y entregar un trabajo práctico de recuperación, obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10 para superarla.

Los porcentajes de ponderación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria:

SE01: 60 %

SE02: 40 %

Criterio de superación de la asignatura

Para aprobar la asignatura será imprescindible obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las actividades de evaluación (SE01 y SE02). Una vez superadas ambas, la calificación final se calculará aplicando las ponderaciones establecidas.

Convocatoria adelantada: Acorde al Reglamento de Evaluación de los Resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos esta asignatura no tiene posibilidad de adelanto de convocatoria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Díaz Méndez, D., LaTorre Postigo, J.M. (2024). *Psicología médica*. Elsevier España.
 Delgado Losada, M^a L.(2014). *Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud*. Panamericana, Madrid.
 Leahey, Thomas Hardy (2008). *Historia de la psicología: principales corrientes del pensamiento psicológico*. Pearson Prentice Hall.
 Martorell, Jose Luis y Prieto, Jose Luis (2007). *Fundamentos de psicología*. Centro de Estudios Ramón Areces.
 Myers, D. (2011). *Psicología* (9ª Ed). Madrid: Editorial Panamericana
 Smith, E. E., Nolen-Hoeksema, S., Frederickson, L. Y Loftus, G. R. *Introducción a la Psicología* (14ª Ed.). Madrid: Thompson.

Bibliografía complementaria

American Psychiatric Association. (2022). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5th ed., text rev.; DSM-5-TR).
 Ardoy Cuadros, J., Losada Baltar, A. y Romero-Moreno, R. (2014). Psicopatología. En Delgado Losada, M^a L.: *Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud*. Panamericana, Madrid.
 Belloch, A., Sandín, B., Ramos, F. (2011). *Manual de psicopatología*. McGraw-Hill

 Caballo Manrique, V. E.; Salazar Torres, I. C.; Carroble Isabel, J. A. (2011). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos*. Pirámide.
 Delgado Losada, M^a L. (2014). *Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud*. Panamericana, Madrid
 Domjan, M. (2011). *Principios de aprendizaje y conducta* (6ª Ed) Thomson Paraninfo, Madrid

 Labrador Encinas, F. J.; Cruzado Rodríguez, J. A.; Muñoz López, M. (2008). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Pirámide.

 Morrison, V. y Bennet, P. (2008). *Psicología de la salud*. Madrid: Prentice-Hall

 Romero-Moreno, R., Losada Baltar, A., y Ardoy Cuadros, J., (2014). Intervención psicológica. En Delgado Losada, M^a L.: *Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud*. Panamericana, Madrid.

 Vallejo Pareja, M. A. y Comeche Moreno, M.I (2005). *Psicología clínica y de la salud: avances y perspectivas*. Madrid: Minerva ediciones, S.A.

 Vallejo Ruiloba, J (2002). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. Masson (2002)

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ARIADNA MARÍA DE LA VEGA CASTELO
Correo electrónico	ariadna.delavega@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor



Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MARÍA CECILIA PEÑACOBIA PUENTE
Correo electrónico	cecilia.penacoba@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	ROSA ROMERO MORENO
Correo electrónico	rosa.romero@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4